



Conchalí, a 10 de marzo de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 6, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba y en virtud del proceso de la Malla Operativa, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°028/2025

- De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las inscripciones validadas por los respectivos capitanes, citase a los siguientes Bomberos/as para la prueba final del Curso de **CONTROL DE INCENDIOS**, correspondiente a la Malla Profesional de la Academia Nacional de Bomberos.
-

| N° | NOMBRE | COMPAÑÍA |
|----|--------------------------------|----------|
| 1 | Lucas Antonio Eujenin Ibacache | Segunda |
| 2 | Isidora Cid Meza | Tercera |

- Los participantes deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta
 - Uniforme estructural completo
 - Primera capa
 - Equipo de Respiración Autocontenido
 - Cilindro de repuesto
 - Ropa de cambio
 - Zapatillas
- El segmento práctico realizará, el martes 11 y miércoles 12 de marzo de 2025, desde las 19:30 horas, en dependencias del Campus de entrenamiento del Cuerpo de Bomberos Maipú, ubicado en Camino Rinconada S/N acceso a la Estación Experimental Germán Greve Silva, Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile, frente a la Escuela de Sub Oficiales del Ejército.
- Esta práctica se llevará a efecto en conjunto con el Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur.
- Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
- El coordinador a cargo del curso será el Inspector **Javier Díaz Arce**

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 3 días y dese cumplimiento.


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

